



Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

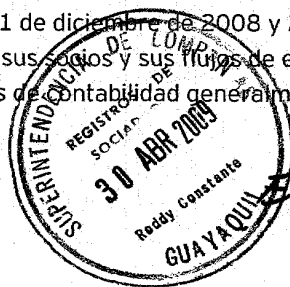
Notas a los estados financieros



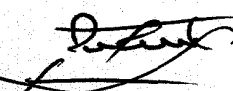
Informe de los auditores independientes

A los Socios de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en las Notas 2(b) y 6 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía mantiene una inversión en una Sucursal la cual se encuentra registrada al costo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere que se incorporen los estados financieros de la Sucursal a los registros contables de la Compañía para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de no consolidar los estados financieros de la Compañía con su Sucursal según se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
29 de abril de 2009

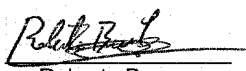
Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

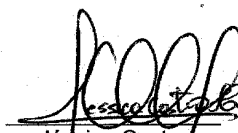
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		380,281	156,935
Cuentas por cobrar	3	6,831,383	6,171,125
Gastos pagados por anticipado	5	133,532	120,113
Total activo corriente		7,345,196	6,448,173
 Inversión en Sucursal	6	1,611	1,611
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	7	390,451	272,023
Otros activos		2,532	2,532
Total activo		7,739,790	6,724,339
 Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar		253,170	284,565
Compañías relacionadas	4	25,548	-
Pasivos acumulados	8	217,831	199,063
Impuesto a la renta	12(d)	95,846	90,471
Total pasivo corriente		592,395	574,099
Reserva para jubilación e indemnización	13	225,937	161,447
 Patrimonio de los socios:			
Capital social	9	16,000	16,000
Reserva de capital	10	39,940	39,940
Utilidades retenidas		6,865,518	5,932,853
Total patrimonio de los socios		6,921,458	5,988,793
Total pasivo y patrimonio de los socios		7,739,790	6,724,339


Roberto Burgos
Gerente Financiero


Jéssica Castro
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

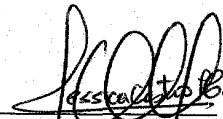
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Ingresos por servicios	2(f)	4,260,819	3,766,219
Costos y gastos:			
Operacionales	14	(3,580,211)	(3,090,393)
Administrativos y ventas	15	(529,567)	(530,281)
Utilidad en operación		151,041	145,545
Dividendos ganados	6	1,047,815	1,290,188
Diferencia en cambio		(35,320)	205,180
Intereses ganados	4	101,959	154,308
Otros ingresos, neto		29,617	14,854
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,295,112	1,810,075
Provisión para participación a trabajadores	2(h) y 8	(42,393)	(47,206)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		1,252,719	1,762,869
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 12(d)	(320,054)	(447,666)
Utilidad neta		932,665	1,315,203


Roberto Burgos
Gerente Financiero


Jéssica Castro
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

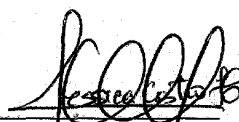
Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reser- va de capital	Reser- va legal	Utilidades retenidas		Total
				Re- serva facul- tativa	Utilida- des por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	16,000	39,940	3,200	2,800	4,611,650	4,617,650
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	1,315,203	1,315,203
Saldo al 31 de diciembre de 2007	16,000	39,940	3,200	2,800	5,926,853	5,932,853
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	932,665	932,665
Saldo al 31 de diciembre de 2008	16,000	39,940	3,200	2,800	6,859,518	6,865,518


Roberto Burgos
Gerente Financiero


Jessica Castro
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

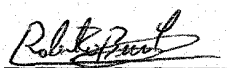
Estados de flujos de efectivo

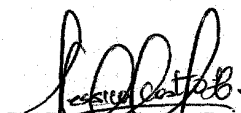
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2008	2007
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	932,665	1,315,203
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	74,118	45,946
Provisión para jubilación e indemnización	64,490	38,931
Dividendos ganados	(1,047,815)	(1,290,188)
Diferencia en cambio	35,320	(205,180)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar	1,776	37,912
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(13,419)	(8,771)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(31,395)	91,736
(Disminución) en compañías relacionadas	(761,802)	(2,367,874)
Aumento en pasivos acumulados (1)	18,768	471
Aumento (disminución) en impuesto a la renta (1)	5,375	(411,644)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(721,919)	(2,753,458)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	1,137,811	2,914,335
Adiciones a instalaciones, maquinarias y equipos, neto	(192,546)	(67,276)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	945,265	2,847,059
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	223,346	93,601
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	156,935	63,334
Saldo al final del año	380,281	156,935

- (1) Durante el año 2008 se pagaron en concepto de participación a trabajadores 47,206 e impuesto a la renta 314,679 (61,085 por participación a trabajadores y 859,309 por impuesto a la renta en el año 2007).


Roberto Burgos
Gerente Financiero


Jessica Castro
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte aéreo de carga, que incluye el funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre o almacén especial. En los años 2008 y 2007 el 77% de los ingresos se generan con DHL International Limited (compañía relacionada).

Con fecha 8 de julio de 1994, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. estableció una Sucursal en la República de Colombia, la cual tiene por objeto realizar operaciones comerciales permanentes, vinculadas al transporte aéreo y en particular prestar servicios de transporte aéreo de carga y correo hacia y desde la República de Colombia. El término de la duración legal de la Sucursal en Colombia expira el 7 de julio de 2014.

La Compañía mantiene suscrito un contrato de prestación de servicio de transporte aéreo de carga con DHL International Limited (compañía relacionada domiciliada en Bermuda), mediante el cual la Compañía conviene en proporcionar el servicio de operación y espacio para la carga a ser transportada. Así también, se permite a la Compañía prestar servicios a terceras partes, siempre que no origine algún riesgo en el cumplimiento de las condiciones del contrato en referencia. (Véase Nota 16(c))

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

Notas a los estados financieros (continuación)

La dirección registrada de la Compañía es Avenida de las Américas 125, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inversión en Sucursal-

La inversión en Sucursal está registrada al costo histórico. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, es necesario consolidar los estados financieros de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía con su Sucursal para presentar razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Los resultados generados por las operaciones de la sucursal se reconocen en el estado de resultados como dividendos ganados.

(c) Instalaciones, maquinarias y equipos-

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos de aviación y oficina	10
Muebles y enseres	8
Equipos de computación	4
Vehículos	6
Software	<u>5</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(e) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de

Notas a los estados financieros (continuación)

suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(g) Arrendamiento de aeronaves-

Los cánones por arrendamiento de aeronaves se registran en los resultados del año en que se devengan, considerando que son contratos de arrendamiento simple (Véase Nota 16(c)).

(h) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable menos los dividendos ganados.

(i) Reserva para desahucio-

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual que recibiría cada empleado por cada uno de los años de servicios que prestaría en la Compañía.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) Conversión de moneda extranjera-

La tasa de cambio utilizada para convertir los activos en Pesos Colombianos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de 2,244.30 y 2,017.25 respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	71,993	96,863
Compañías relacionadas (Véase Nota 4)	6,716,148	6,054,114
Otras	<u>43,242</u>	<u>20,148</u>
	<u>6,831,383</u>	<u>6,171,125</u>

Durante el año 2007, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2007</u>
Saldo al inicio	1,506
Más (menos):	
Provisión	3,995
Recuperación	(4,001)
Bajas	<u>(1,500)</u>
Saldo al final	<u>-</u>

4. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por cobrar:		
Deutsche Post AG	6,032,143	5,143,577
Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. -		
Sucursal Colombia (1)	365,654	625,329
DHL International Limited (Bermuda)	306,871	168,552
DHL Aviation SCR (Costa Rica)	7,589	-
DHL Ecuador Express	2,311	-
DHL Guatemala Aviation en México	957	-
DHL Barbados	623	-
DHL Aero Expreso, S. A. (Panamá)	-	114,310
Vensecar Internacional, C. A. (Venezuela)	-	2,346
	<u>6,716,148</u>	<u>6,054,114</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2008	2007
Por pagar:		
DHL Aero Expreso, S. A. (Panamá)	22,655	-
Vensecar Internacional, C. A. (Venezuela)	300	-
DHL de Guatemala S. A.	2,593	-
	<u>25,548</u>	<u>-</u>

(1) Incluye 2,351,613,000 de Pesos Colombianos por dividendos generados por la Sucursal (2,366,499,000 de Pesos Colombianos en el año 2007).

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2008	2007
Ingresos por servicios (Véase Nota 16(b))	3,280,163	2,914,640
Dividendos ganados (Véase Nota 6)	1,047,815	1,290,188
Gastos de arriendo de aeronave (Véase Nota 16(c))	672,000	672,000
Costos de operación (1)	646,451	511,717
Intereses ganados (2)	101,959	154,308
Compra de equipos	141,808	45,637
Honorarios	<u>16,369</u>	<u>14,356</u>

(1) Corresponde principalmente a reembolso de costos por combustible, entrenamiento, tasas y otros. A la fecha de emisión de este informe, los certificados de reembolsos de gastos del exterior correspondientes al año 2008, requeridos según la legislación tributaria vigente, se encuentran en trámite.

(2) Corresponde a intereses ganados por saldos mantenidos con Deutsche Post AG.

5. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de gastos pagados por anticipado estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros prepagados	91,309	76,189
Entrenamiento de pilotos	42,223	41,750
Otros	-	2,174
	<u>133,532</u>	<u>120,113</u>

6. Inversión en Sucursal

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía mantiene un capital asignado en Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia equivalente a 1,611.

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios del 15 de abril de 2008, se resolvió distribuir la utilidad de la Sucursal generada en el año 2007 por 1,290,188 (2,698,614 correspondientes a la utilidad generada en el año 2006).

Los estados financieros auditados de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años terminados en esas fechas, muestran las siguientes cifras importantes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Total activos	2,369,215	1,569,112
Total pasivos	1,467,519	570,136
Patrimonio de los socios	901,696	998,976
Ingresos netos	6,031,200	4,647,026
Utilidad neta (1)	<u>1,047,815</u>	<u>1,290,188</u>

(1) Registrados como otros ingresos en el estado de resultados adjunto.

7. Instalaciones, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Instalaciones	(1)	212,065	212,065
Maquinarias y equipos de aviación y oficina		489,306	386,860
Muebles y enseres		66,937	66,937
Equipos de computación		186,153	170,764
Vehículos		79,725	54,179
Software		131,783	29,509
Activos por instalar		-	53,109
		<u>1,165,969</u>	<u>973,423</u>
Menos- Depreciación acumulada		<u>775,518</u>	<u>701,400</u>
	(2)	<u>390,451</u>	<u>272,023</u>

(1) Corresponde a mejoras realizadas a las instalaciones arrendadas en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil.

(2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye activos totalmente depreciados por 510,458 y 508,647, respectivamente.

El movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos durante los años 2008 y 2007 fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	272,023	250,693
Más (menos):		
Adiciones	192,546	67,276
Depreciación	<u>(74,118)</u>	<u>(45,946)</u>
Saldo al final	<u>390,451</u>	<u>272,023</u>

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Beneficios sociales y otros	151,857	639,925	(616,344)	175,438
Participación a trabajadores	47,206	42,393	(47,206)	42,393
	<u>199,063</u>	<u>682,318</u>	<u>(663,550)</u>	<u>217,831</u>

Durante el año 2007, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>
Beneficios sociales y otros	137,507	241,643	(227,293)	151,857
Participación a trabajadores	61,085	47,206	(61,085)	47,206
	<u>198,592</u>	<u>288,849</u>	<u>(288,378)</u>	<u>199,063</u>

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social estaba constituido por 400,000 participaciones con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

10. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la reserva legal constituida por la Compañía, corresponde al 20% del capital social.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1994 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia acogéndose a los beneficios del convenio en los países miembros del Pacto Andino (Decreto 1551 del año 1978), no tributa en la República de Colombia el impuesto a la renta e impuestos complementarios sobre las utilidades generadas por la Sucursal en ese país. En consecuencia, dichas utilidades son incorporadas a las de la matriz en calidad de ingresos gravables en Ecuador.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2008 y 2007 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2008	2007
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,252,719	1,762,869
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	47,349	27,797
Otras deducciones	(19,849)	-
Utilidad gravable	1,280,219	1,790,666
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	320,054	447,666

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2008	2007
Provisión para impuesto a la renta	320,054	447,666
Menos:		
Anticipos	(223,528)	(356,891)
Retenciones en la fuente del año	(680)	(304)
Impuesto a la renta por pagar	95,846	90,471

(e) Reformas legales-

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**
Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.
- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**
A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos

Notas a los estados financieros (continuación)

externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

13. Reserva para jubilación e indemnización

- (a) **Jubilación-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilaires, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	113,029	84,123
Más- Provisiones	<u>50,488</u>	<u>28,906</u>
Saldo al final	<u>163,517</u>	<u>113,029</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados y trabajadores.

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	48,418	38,393
Más- Provisiones	<u>14,002</u>	<u>10,025</u>
Saldo al final	<u>62,420</u>	<u>48,418</u>

14. Costos operacionales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los costos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos de personal	1,348,058	1,154,227
Arriendos (*)	835,275	797,523
Combustible	701,926	569,051
Transporte	384,561	298,696
Entrenamientos	115,873	110,236
Comunicación	55,410	54,381
Reparación y mantenimiento	42,585	33,962
Otros	<u>96,523</u>	<u>72,317</u>
	<u>3,580,211</u>	<u>3,090,393</u>

(*) Incluye 672,000 por concepto de arriendo de aeronave. (Véase Nota 16 (c))

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Gastos administrativos y ventas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos administrativos y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Viajes	149,358	136,367
Honorarios	108,135	100,079
Depreciación	74,118	45,946
Comisiones de agencias	52,469	33,896
Suministros y equipos de oficina	32,270	25,380
Otros servicios	7,674	22,483
Publicidad y promoción	5,806	6,525
Otros	99,737	159,605
	<u>529,567</u>	<u>530,281</u>

16. Contratos

(a) Permiso de operación-

En julio de 2008, el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador a través del Acuerdo 033-2008, renovó a la Compañía la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga y correo, para operar desde el Ecuador a cualquier punto internacional ubicado en los países de la Comunidad Andina, con un plazo de duración de cinco años contados a partir del 5 de agosto de 2008. Por tal motivo, se autoriza la utilización de una aeronave tipo ATR42, cuya vigencia será hasta el 5 de agosto de 2013.

Al 31 de diciembre de 2008 se han entregado garantías a favor del Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador por 95,000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

En octubre de 2008, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones- Dirección General de Aeronáutica Civil a través de Resolución Dictatorial No. 174-2008-MTC/12, otorgó a la Compañía la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga, para operar hacia Lima y/o hacia puntos más allá dentro de la región andina.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Servicios aéreos-

En enero de 1999, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de transporte aéreo de carga con DHL Internacional Limited, compañía relacionada. Por estos servicios, la Compañía facturó hasta marzo de 2008 el 100% de los costos incurridos en conexión con el servicio de transportación de mercadería de correo, más una comisión del 2% sobre dichos costos.

En abril de 2008, renovó el contrato de prestación de servicio de transporte aéreo de carga con DHL Internacional Limited, en donde se modificó la forma de cálculo de los ingresos por los servicios prestados, siendo éste el 100% de los costos incurridos menos los ingresos originados por las ventas a terceros y charter, más el 3.5% sobre dichos costos netos.

(c) Arriendo de aeronave tipo ATR42-

En marzo de 2003, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de la aeronave tipo ATR42 con Vensecar Internacional C. A. (compañía relacionada), mediante el cual, la Compañía se obliga a:

- Cancelar mensualmente el canon de arrendamiento de la aeronave por 56,000.
- Mantener una póliza de responsabilidad por un monto no inferior a 50,000,000.
- Pagar los costos de reparación y mantenimiento de la aeronave, siempre y cuando estos se realicen en Ecuador y no superen el valor de 1,000,000. En caso de costos superiores, estos serán cancelados por Vensecar Internacional C. A.

Este contrato caduca de acuerdo con el permiso de operación concedido por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador (Véase Nota 16(a)).

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía reconoció por este concepto 672,000 que están registrados en los estados de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil-

En agosto de 2004 se firmó el contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA, compañía que administra el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, mediante el cual se establece la concesión de áreas e instalaciones situadas en el aeropuerto. Este contrato establece un canon mensual de 4,511 más IVA (4,000 más IVA en el año 2007).

Durante el año 2008, la Compañía reconoció por este concepto 52,635 (49,325 en el año 2007) que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

(e) Asesoría técnica-

En mayo de 2003, la Compañía suscribió contratos con las compañías relacionadas Vensecar Internacional C. A. (Venezuela), DHL de Guatemala S. A. y DHL Aero Expreso S. A. (Panamá), mediante los cuales estas compañías se comprometen a prestar servicios profesionales de asesoría técnica, mantenimiento preventivo y alteraciones, provisión de partes y repuestos aeronáuticos, equipo de apoyo para las operaciones aéreas en los Aeropuertos Internacionales de Maiquetia, La Aurora y Tocumen, recepción y despacho de aeronaves, control operacional, abastecimiento de combustible, entrenamiento técnico aeronáutico, servicio de vigilancia y auditorías a talleres de mantenimiento aeronáutico y proveedores de combustibles de aeronaves, servicio de carga y descarga de la (s) aeronave (s) de la Compañía. Todas estas actividades deben realizarse de acuerdo a las leyes de la Aviación Civil. El plazo de estos contratos es indefinido.

Así también se firmó un contrato con DHL Aviation Americas Inc., de servicios profesionales y asesoría técnica y provisión de partes y repuestos y talleres, que requiera la gerencia de mantenimiento y control de calidad de la Compañía.

Los honorarios a pagar corresponden a los costos por estadía, movilización, transporte aéreo, viáticos y demás gastos que se incurran para la prestación del servicio.

Durante los años 2008 y 2007 no se generó ningún cargo por estos conceptos.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador	- Garantías de fiel cumplimiento del contrato de permiso de operación por 95,000, con vencimiento el 31 de diciembre de 2009.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantía otorgada por internación temporal del avión por 50,000, con vencimiento el 22 de mayo de 2009. - Garantía otorgada por almacenaje especial por piezas y partes para operación por 12,650, con vencimiento el 22 de mayo de 2009.
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.	- Garantía de fiel cumplimiento de contrato de Concesión Mercantil entre TAGSA y Aero Express del Ecuador Transam, con vencimiento el 31 de diciembre de 2009.
Corporación Quiport	- Garantía de fiel cumplimiento del pago completo de tarifas reguladas por 2,100, con vencimiento el 1 de julio del 2009.
Ministerio de Transporte y Comunicaciones/ Dirección General Aeronautica Civil de Lima-Perú	- Garantía otorgada por permiso de transporte aéreo internacional no regular de carga por 4,641, con vencimiento el 19 de febrero de 2010.

18. Reclasificación de cifras del año 2007

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2007 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2008.